

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTRESS S.A.**

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la Compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1999.

He revisado y analizado el Estado Financiero de la Compañía y en mi opinión se presentan razonablemente para lo cual se aplicaron normas y principios contables generalmente aceptadas en concordancia con las disposiciones establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La administracion de la Empresa ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias de la Compañía, asi como a las resoluciones de la Junta General.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Anticipo mis agradecimientos por las facilidades prestadas para el desempeño de mis funciones y deseo éxitos en el futuro de la Compañía.



Lic. Edgar Alvarado Avilez.  
COMISARIO

70993